



PROTOCOLO COVID - 19

PROTOCOLO SANTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE COVID -19 EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2023

1. CLASES Y ACTIVIDADES PRESENCIALES

Los establecimientos de educación escolar **deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del plan paso a paso.**

La asistencia presencial de los estudiantes es **obligatoria** para las familias.

→ Se retoma la jornada escolar completa.

2. DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS

→ Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES:

→ Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre.

→ En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente).

→ Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.

PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Limitar los saludos con contacto físico.
- Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar, informando sobre los protocolos y medidas implementadas.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.
- Se lleva un registro del estado de vacunación de sus estudiantes.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

A) Ingreso al Establecimiento.

- Lavado de manos con jabón por más de 20 segundos.

B) Durante la jornada Escolar

- Uso de mascarillas durante la jornada Escolar si así lo indica la autoridad sanitaria
- Desinfección de pupitre y computadores con OH al 70% o toallas humedecidas en cloro al finalizar su uso y antes de comer colación sobre este.
- Horario de colación al finalizar el primer recreo, sentados en sus pupitres al interior de la sala. Los minutos destinados para esta acción son parte del recreo y no de un bloque de clases.
- Uso de basureros especiales para el desecho de mascarillas y pañuelos desechables con secreciones
- Estudiantes mantienen en el colegio Kit Sanitario (Alcohol gel, paños humedecidos en cloro, mascarilla de repuesto)
- Alcohol al 70% disponible en salas

C) Recreos

- Lavado de manos al finalizar cada recreo
- Alcohol gel al 70% disponible en zonas del patio
- Después de cada recreo los estudiantes desinfectan sus manos previo al ingreso a la sala, bajo la vigilancia del profesor de la asignatura que corresponda según horario escolar.

D) Clase de Educación Física

- El uso de mascarilla NO será obligatorio durante la realización de actividad física.

E) Higienización de espacios

- Ventilación permanente de salas (puerta y ventanas abiertas)
- Uso de purificadores de aire durante la clase
- Limpieza, aseo y desinfección de espacios y pupitres entre jornadas